

Primera Sección.

Contribuyentes por rústica, calavia y pecuaria.

D. Eugenio Zapata Cotojau. = D. Joaquín Julián Aguirre.
" Jerónimo López Delgado. = " José Ant. Laura Albaladejo.
" Pedro Saen Barceló.

Segunda Sección.

Contribuyentes por edificios y solares.

D. José Jerónimo Caneca Zapata. = D. Domingo Treviño Saubier.
" Francisco Mattine Jalaran.

Tercera Sección.

Contribuyentes comprendidos en la 1.ª Tarifa.

D. Estanislao Alcaraz Alcaraz. = D. Francisco Mattine Albaladejo.

Cuarta Sección.

Contribuyentes comprendidos en las tarifas 2.ª y 4.ª de la misma matrícula.

D. José Valcarlos Páez = D. José Ant. Saubier Nros.

El real se anunció al quíbelico seguidamente en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63, acordando se pasen los oportunos expedientes para los efectos del artículo 64 y constitución definitiva de la Junta, espresado que sea el plano en el fijado.

Liquidación.

Por la comisión de cuentas se dio conocimiento de haber sido examinada para la misma la liquidación practicada con el recaudador de estos impuestos, la cual se encuentra en conformidad. El Concejal D. Estanislao Saubier López propuso que la referida liquidación debía pasar al Regidor Sindical para su examen y censura. La Corporación por unanimidad acordó que el expresado documento, factura de recibos, cuentas de pago y ciertos documentos se entregasen a la misma y se pongan a disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento del Regidor Sindical D. Joaquín Francisco López con asistencia de estos trabajos con presencia de la Secretaría y que por la Alcaldía se participe en esta comunicación a dicho tenor este acuerdo para los efectos subsiguientes.

Pesas y medidas.

Por varios señores Concejales se le indicó al Sr. Presidente que con respecto a pesas públicas y carnerías, había algun número sobre la exactitud y calidad de carnes y pesas en general haciéndose necesario regularse por quien correspondiera estos abusos, si los hay. Dicho tenor manifestó que se halla dispuesto a corregir los abusos que le sean denunciados y que desde hoy procurará dar las órdenes oportunas para ver la manera de evitar esta falta.

Comisión

Por el Sr. Presidente se manifestó a la Corporación tenor como sigue el expediente extra judicial de que el tno. Ayuntamiento de Murcia

